

Expediente: 130/18
Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ OSCARI GERARDO BENJAMIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OSCARI, GERARDO BENJAMIN-DEMANDADO
20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SEGURIDAD SUAT S.R.L., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 130/18



H106028468878

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ OSCARI GERARDO BENJAMIN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°130/18.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 05/05/2025 12:36

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 130/18, PPR

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.